

## AVISO ESPECIAL Nº 29

### **La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente en todo el litoral persiste el oleaje ligero del suroeste.**

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará el siguiente pronóstico marítimo:

a. Litoral Norte: persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales a partir del sábado 10, ocurrencia de oleaje ligero desde la tarde del lunes 12, incrementando a moderado al amanecer del miércoles 14 y disminuyendo a ligero en la mañana del jueves 15 de junio.

a. Litoral Centro: área de 08 a 13° Sur (localidades entre Salaverry a Cerro Azul) persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales a partir del sábado 10, ocurrencia de oleaje ligero desde la mañana del lunes 12, incrementando a moderado en la tarde del martes 13 y disminuyendo a ligero al amanecer del jueves 15 de junio, área de 13 a 15° Sur (localidades entre Cerro Azul a San Juan) persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales a partir del sábado 10, ocurrencia de oleaje ligero desde la noche del domingo 11, incrementando a moderado con intermitencias de fuerte en la mañana del martes 13 y disminuyendo a ligero en la tarde del jueves 15 de junio.

b. Litoral Sur: persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales a partir del sábado 10, ocurrencia de oleaje ligero desde la madrugada del lunes 12, incrementando a moderado en la mañana del martes 13 y disminuyendo a ligero en la madrugada del jueves 15 de junio.

2. Los oleajes del suroeste afectarían principalmente las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el suroeste.

3. Actualmente nos encontramos en la fase lunar de luna llena orbitando a cuarto menguante a partir del sábado 10 de junio.

4. El horizonte predictivo del estado del mar en la zona costera de nuestro litoral es hasta el viernes 16 de junio.

5. Se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.

6. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.

7. Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos para la continua prevención y seguridad de toda la población.

Callao, 09 de junio 2023

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.

2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.

a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.

b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.

c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.

d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe